

CASO Nro. 3181-22-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil veintitrés, se notificó con el **Auto de Sala de Admisión de 20 de Enero de 2023** y se devolvió el expediente al Juez de la Unidad Judicial de Trabajo con sede en el cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, mediante oficio **Nro. CC-SG-DTPD-2023-1715-JUR**. Conforme consta de la documentación adjunta. - Lo certifico.

Documento firmado electrónicamente.

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/tjb

Quito D.M., 11 de abril de 2023

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2023-1715-JUR

Señor

**JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO CON SEDE EN EL CANTÓN
GUAYAQUIL, PROVINCIA DE GUAYAS**

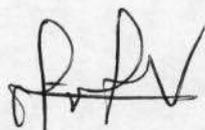
En su Despacho

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito el Auto de Sala de Admisión de 20 de enero de 2023, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹, dentro de la acción extraordinaria de protección No. 3181-22-EP, presentada por John Antonio Garaycoa Cárdenas, Selene Antonieta Castro López, presidente y gerente general de MAC SECURITY CÍA. LTDA. MÁXIMA ATENCIÓN Y CONTROL. De igual manera, devuelvo el expediente original No. 09359-2018-03566, constante en: 02 cuerpos de su instancia con 228 fojas útiles².

Atentamente,



Abg. María Eugenia Samaniego
Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: expediente original
Elaborado por: TJB

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

² Consta 01 Cd a foja 136 y en la foja 146 hay un sobre de Cd vacío.



201888899-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS

Juez(a): OLLAGUE GONZALEZ LUIS ALBERTO

No. Proceso: 09359-2018-03566

Recibido el día de hoy, jueves veintisiete de abril del dos mil veintitres, a las trece horas y cero minutos, presentado por CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

OFICIO.,

En un(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) UN EXPEDIENTE CON DOS CUERPOS CON 228 FJS (ORIGINAL)


FRANCO GUILCAPI-BYRON GIOVANNY
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: CESAR ROBERTO ESCOBAR FIGUEROA(GESTOR DE ARCHIVO)